

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Aspectos de la economía del segundo templo [Aspects of the economy of the second temple]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Gallazzi, Sandro
Publisher	DEI - RECU
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-06-11 10:24:34
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/189607

Aspectos de la economía del segundo templo

**No abandonaremos más la casa de nuestro Dios
(Ne 10,40)**

Sandro Gallazzi

Resumen

Este ensayo busca poner de relieve las razones económicas que provocaron los mayores conflictos en el Judá postexílico. Encontramos en el texto de Ez 40-48 la síntesis del proyecto de sociedad que los escribas de la diáspora y la corte de los persas elaboraron para Jerusalén. En el centro estaba el sumo sacerdote, como nuevo "príncipe" político; la tierra será "reservada para Dios" y administrada por el templo, y el altar será la justificación teológica de una nueva forma de tributarismo. El "pecado" del pueblo será el mecanismo usado para mantener siempre lleno el altar. En un segundo momento, estudiaremos cómo Esdras y Nehemías implantaron, consolidaron y perfeccionaron este proyecto.

Abstract

This work seeks to show the economic reasons that provoked the mayor conflicts in postexile Judah. We find in the text Ex 40-48 a syntesis of the social proyect that the scribes in the dispora and that persian court elaborated for Jerusalem. In the centre was the high priest, as the new political "prince"; the land was "reserved for god" and administrated by the temple, and the altar was a paying theological justification of the new forms of tribute or thites. The "sin" of the people was the mecanism used to keep the altar full. In the second moment we will study how Esdras and Nehemías implanted, consolidated and perfected this project.

"Los restos del cautiverio que quedaron allí, en la provincia, están en situación muy desgraciada y vergonzosa. La muralla de Jerusalén está con brechas y sus puertas incendiadas con fuego" (Ne 1,3).

Este fue el recado que Jananías trajo para Nehemías, cerca de 90 años después del fin del exilio de Babilonia decretado por Ciro.

Había pasado casi un siglo y los sueños de reconstrucción elaborados por Ezequiel y el Déutero-Isaías habían caído al piso. Dos, sobre todo, eran las razones.

- La resistencia de los agricultores de Judá, provocada por las posturas separatistas y exclusivistas de los que habían vuelto con Sesbassar y Zorobabel;
- los intereses económicos y la fuerza política de las poblaciones vecinas.

La existencia de una situación conflictiva en Judá creaba problemas a la corte persa preocupada por la estabilidad en una región sacudida, primero por la revuelta de Inaros (460 aC) y después (448 aC) por la de Megabises, cuñado del propio Artajerjes.

La quinta satrapía (la Transeufratina) estaba convulsionada y el emperador no quería más confusiones. Un texto arameo en el libro de Esdras (4,7-24) nos relata la reacción del rey cuando fue informado por las autoridades locales, que los muros de Jerusalén estaban siendo construidos y que eso iba a provocar una insubordinación en toda el área. Mandó parar los trabajos por la fuerza.

Esta situación, sin embargo, preocupaba también al grupo judaíta de la diáspora. La falta de paz y de tranquilidad en Judá lanzaba una sospecha sobre todos los otros judaítas y volvía más inestable la situación del grupo de la dispersión. Al final, éstos habían conseguido establecer una relación muy amigable con el imperio, consiguiendo inclusive altos cargos públicos.

Me parece correcto pensar que los círculos judaítas, próximos a los escribas de la corte persa, habían elaborado un proyecto para establecer en Judá una situación que llegase a contentar, al mismo tiempo, a la corte y a la diáspora.

1. Ez 40-48: un proyecto para Judá

Es mi punto de vista que este proyecto puede ser encontrado en los capítulos 40-48 del libro de Ezequiel. Se trata de un verdadero proyecto para un nuevo Judá, organizado en torno al templo, un "estado del templo". Puede muy bien haber sido éste el "libro de la ley de Dios" (que era, también, la ley del rey) que estaba en las manos de Esdras (Esd 7,14.26). Es evidente que esta afirmación mía no pasará de ser una hipótesis, siendo importante dejarla en ese nivel. No es, empero, una hipótesis absurda.

La misión de Esdras, al menos en la mente de Artajerjes, era la de hacer conocer y obedecer una ley, a través de la instalación de un sistema judicial (Esd 7,25). Vale la pregunta: ¿Qué era lo tan importante para Artajerjes como para impulsarlo a exigir el cumplimiento de la ley de manera tan rígida, amenazando de prisión, deportación, muerte y confiscación a quienes no la obedeciesen? (7,26b).

Con certeza que no eran las disposiciones levíticas ni solamente las culturales las que interesaban al persa (siempre tolerante en eso), ni las disposiciones acerca de la raza y de la pureza, que nunca preocuparon a esta dinastía.

Debía tratarse de un proyecto con claras connotaciones políticas y económicas, que estableciera relaciones sociales estables, para que Judá pudiese cumplir, en aquella región, el papel tranquilizador que Artajerjes quería.

De todos los textos de la diáspora, el que más se acerca a este perfil es el de Ez 40-48.

A pesar de que Ez 40,1 data del año 573 aC, todo indica que es muy posterior a Ezequiel. El conjunto refleja mucho más de cerca la situación de una comunidad ya organizada en torno al templo, con detalles útiles solamente para quien estaba ya participando del culto sacrificial y completamente inútiles en la diáspora (Ez 45,13-46,15).

a. El "príncipe" = el "sumo sacerdote"

Muchos biblistas, por la presencia contemporánea de los sacerdotes y del "príncipe", ligan este texto con la época de Zorobabel. Sería, de esta manera, algo próximo a Za 1-8. Pero es realmente extraño que en un proyecto templocéntrico, no sea nombrado en absoluto el sacerdote jefe, que sabemos fue protagonista, desde los primeros tiempos del retorno, junto con Sesbassar.

Si miramos con atención este "príncipe", veremos que es la única figura presentada en singular, destacándose así de los demás como central e imprescindible.

Es el "príncipe" quien tiene privilegios significativos en el campo cultual: ocupa el lugar junto a la puerta oriental, entra y sale por la misma puerta, cerrada a todos los otros, por ser la puerta por donde entró Dios; allí va a "comer el pan delante de Yavé" (privilegio éste exclusivo de los sacerdotes). Asiste, desde la puerta oriental, a los holocaustos y sacrificios pacíficos de los sábados y de las lunas nuevas. Y, sobre todo, le compete a él ofrecer sacrificios, oblações, libaciones y otros sacrificios importantísimos como el sacrificio por el pecado y, todavía más, "hacer expiación por la casa de Israel" (Ez 45,20).

Todo indica que el "príncipe" de Ez 40-48 es el propio sumo sacerdote, pensado ya en su función hierocrática de "jefe del estado del templo".

Esta es la nueva figura elaborada desde la diáspora, que substituirá la figura de un rey davídico cuya memoria en este momento era "peligrosa" tanto para los persas cuanto para los judaítas de la diáspora, que podían mucho más fácilmente identificarse como pueblo "religioso" alrededor del templo y del sumo sacerdote, que como pueblo "político" alrededor de un rey.

b. Tierra de Dios = Tierra del templo

Esta nueva propuesta política, no obstante, necesitaba una base económica para sustentarse. Era necesario resolver definitivamente el problema de la posesión de la tierra y entregarla al control del grupo político dominante: el grupo sacerdotal sadoquita.

Ez 40-48 presenta la solución dando a la nueva economía de la tierra una verdadera base teológica. "Imagina" que al volver del exilio la tierra de Israel será toda ella distribuida en "tajadas", que van desde el Mediterráneo hasta el río Jordán, correspondiendo una tajada a cada una de las doce tribus.

En medio de todas ellas hay una "porción santa" que será reservada para los sacerdotes, para los levitas y

para el príncipe/sumo sacerdote. Esta “tajada” que también va desde el Mediterráneo al Jordán será de 12,5 km, si la unidad de medida fuera el codo (como en el texto griego) o 75 km, si la unidad fuera la caña de 6 codos (como en el resto del texto y en el hebreo).

Si a esta “porción” sumáramos la “tajada” del norte, entregada a la tribu de Judá y la del sur para Benjamín (¡nótese esta inversión!), tendremos toda la tierra de Judá de entonces. De esta área, la mitad es tierra de Yavé.

Los sacerdotes, de esta manera, van a controlar la parte mayor y mejor de la tierra entre Belén y Gabaón (donde están muchos de los poblados recordados en Esd 2,21-35 y en Ne 11,25-36) y eso usando la medida menor porque, por la mayor, ¡ocuparía toda la extensión de Hebrón hasta Siquén!

El resto del territorio, que sería distribuido entre las otras tribus, no estaba bajo la jurisdicción de Jerusalén desde 721 aC. Nadie podía pensar en disponer de aquellas tierras que desde hacía siglos estaban en las manos de otros gobernantes locales.

El proyecto de Ez 40-48 no es un plano urbanístico ni se trata del pensamiento de un visionario que desde el exilio sueña, sin conocer la situación geográfica real.

Encontramos aquí una nueva visión teológica de la tierra: ésta pertenece a Dios (Lv 25,23) y por eso debe ser administrada, por derecho, por sus representantes: el príncipe/sumo sacerdote, los sacerdotes y los levitas. Nadie podrá jamás considerarse propietario absoluto de la tierra. He ahí por qué la extraña inversión que coloca a Judá al norte de Jerusalén y a Benjamín al sur. Todos sabían que eso era errado; lo importante era afirmar que nadie, ni los de Judá ni los de Benjamín, eran “propietarios” de las tierras. ¡Solo Dios!

Lo que se quiere legitimar es el derecho del templo y de la ciudad de recibir todo cuidado por parte de la población del campo. Quien trabaja en las tierras de Dios debe pagar el tributo a sus representantes.

El templo será de esta manera, y al mismo tiempo, ¡santuario de Yavé, palacio del príncipe/sumo sacerdote y almacén de los sadoquitas y de los levitas!

A pesar de que se afirme, según la vieja ley deuteronomica, que los sacerdotes no tendrían posesión en Israel (Ez 44,28), el templo quería controlar “todas” las tierras de Judá.

Este proyecto, con todo, debía encontrar un equilibrio en las relaciones con el “pueblo de la tierra” que seguía siendo todavía el “propietario” real de las tierras. Este derecho debía, en la realidad, ser reconocido y garantizado para que fuesen evitados los conflictos que habían marcado los últimos 80 años de historia y provocado la “miseria y la humillación” de los que habían regresado del cautiverio (Ne 1,3).

He aquí por qué, después de haber afirmado el principio teológico-económico de que la tierra es de Dios, Ez 40-48 reconoce que también los “hijos de los extranjeros” tienen derecho a la posesión de la tierra.

“Repartiréis la tierra como herencia vuestra y como herencia de los extranjeros que habitan en medio de vosotros, que hayan engendrado hijos en medio de vosotros, serán para vosotros como nativos entre los hijos de Israel. Con vosotros repartirán la herencia, en medio de las tribus de Israel. En la tribu en que resida como extranjero, allí le daréis su herencia, oráculo del Señor Yavé” (Ez 47,22-23).

En contra de las disposiciones más antiguas, los “extranjeros” tendrán derecho a la posesión de la tierra igual que los “nativos”. Debían ser incorporados en el proyecto global para Judá. Los autores de este texto sabían que no se podía construir un Judá en paz, sin reconocer a los judaítas locales el derecho a la posesión real de la tierra.

Este será el realismo que permitirá a Esdras y Nehemías alcanzar sus objetivos.

c. El altar = centro económico

En el centro de la “porción santa” de la tierra está el “templo”. Un templo “estatal” y “tributario”, de la manera como lo quería Artajerjes. En el centro del templo, elemento sagrado siempre bien visible a los ojos de todos, está el altar. El altar es el centro tributador de la teocracia judaíta.

Es un altar gigantesco: un cuadrado con una base de cerca de 10 metros de lado, sobre la cual se erguían, como la miniatura de una zigurat babilónica, tres pisos concéntricos, hasta llegar al ara propiamente dicha, que medía cerca 6 metros de cada lado. La altura global era de casi 6 metros. El sacerdote alcanzaba el ara a través de una escalera o rampa situada en el lado oriental del altar.

6 metros

10 metros

Nunca el altar había tenido medidas tan descomunales.

El altar del templo salomónico eran mucho menor. Los sacrificios de inauguración fueron hechos en el patio, pues *“el altar de bronce que estaba delante de Yavé era demasiado pequeño”* (1 R 8,64).

El rey Ajaz, al regresar de una visita a Damasco, quiso copiar el modelo del altar de allá y mandó construir un altar mayor, al cual *“subió”* para consagrarlo y ofrecer sacrificios (2 R 16,10-13). A pesar de ser grande no debe haber tenido las dimensiones del altar de Ezequiel.

Queda claro que el altar de Ezequiel es un símbolo: un símbolo teológico y económico. Es a través de él como se da la *“conexión”* entre Dios y el pueblo.

Por el altar pasará la fuente de agua vivificante y fecundante que, saliendo del santo de los santos, descenderá rumbo al Mar Muerto que, de esta manera, recuperará la vida: los peces se multiplicarán y los árboles darán fruto todos los meses para alimento y las hojas curarán las heridas, *“porque su agua proviene del santuario”* (Ez 47,1-12).

Para que así acontezca y para que Dios sea propicio, hasta el punto de dar vida a uno de los lugares más inhóspitos del mundo, será necesario que el altar esté siempre lleno:

“Nunca te presentes delante de mí con las manos vacías” (Ex 34,20c).

“Nunca descuidaremos la casa de nuestro Dios” (Ne 10,40).

Alrededor del altar se articula un proceso complicado de ofrendas que van a garantizar el abastecimiento continuo y constante de la mesa de los sacerdotes y del almacén central.

La *“asamblea”* realizada en la Jerusalén, reconstruida bajo la dirección de Nehemías, substituirá, en cuanto al uso del altar, a la antigua constitución deuteronómica y seguirá las orientaciones dadas por Ez 40-48. El Levítico y el libro de los Números completarán más tarde las disposiciones.

Es interesante hacer una especie de *“sinopsis”* entre estos textos:

RITO	DEUTERONOMIO	EZEQUIEL 40-48	Nehemías
DIEZMO	-Es llevado al santuario y allí la familia lo comerá con alegría (14,22-23) - En caso de distancia puede ser cambiado por dinero que ha de ser llevado al santuario, donde podrás comprar lo que desees y comer con la familia (14,24-26) - No te olvides del levita (14,27) - Cada 3 años el diezmo servirá para los pobres, inclusive el levita (14,28-29). - Liturgia del diezmo trienal (26,12-15)	Ausente	- Es para los levitas; recogido directamente por ellos bajo la supervisión de un sacerdote (10,38); - el diezmo de los diezmos será para los sacerdotes y será recibido en las salas del tesoro (10,39).
PRIMICIAS	- Serán llevadas al sacerdote, quien las presentará a Yavé (26,1-4). - Después de la proclamación hecha por quien ofrece, serán comidas por la casa, el levita y el extranjero residente (26,5-11) - En un texto posterior, las primicias del trigo, vino y aceite son para los sacerdotes, junto con la primera lana esquilada (18,4-5)	Son de los sacerdotes, como también las primicias de todas las ofrendas (?) y de la masa del pan (?) (44,30)	Son de los sacerdotes (10,36).
PRIMOGENITOS DE LOS ANIMALES	Serán comidos delante de Yavé por el dueño y toda su familia (14,23b; 15,19-20). - Si tuviese un defecto será comido fuera del santuario (15,21-23)	Ausentes	Son de los sacerdotes (10,37)
COMUNION	Para los sacerdotes las espaldillas, las quijadas y el estómago, el resto	Solo disposiciones litúrgicas	Solo disposiciones litúrgicas

OBLACION	es de los oferentes (18,3) Ausente	- Exclusivamente para el sacerdote, cosa sacratísima (42,13; 44,29). - Debe acompañar casi todos los sacrificios (45,24)	1/3 de ciclo para garantizarla (10,34) Estará en la sala del tesoro (13,5.9)
SACRIFICIO POR EL PECADO	Ausente	Exclusivamente para el sacerdote, cosa sacratísima (42,13; 44,29)	Recordado solo en 10,34 entre las obligaciones
SACRIFICIO DE REPARACION	Ausente	Exclusivamente para el sacerdote, cosa sacratísima (42,13; 44,29)	Ausente
OFRENDA DEBIDA (TRIBUTO)	Solo en el cap. 12, que sabemos es josiánico	Paga para el "príncipe": (¿substituye al diezmo?) 1/60 para trigo y cebada; 1/10 para aceite; 1/200 del rebaño (45,13-16)	La mejor parte de las moliendas, de todos los frutos, del vino nuevo y del aceite que ha de ser llevado al sacerdote, en las salas del tesoro (10,38a.40ab)
FIESTAS	PASCUA	PASCUA	PASCUA
	Solo en el santuario y será comida junto con pan ácimo por el oferente (16,1-8)	Durante el día tendrá lugar el sacrificio por el pecado y durante los seis días subsiguientes un holocausto de 7 novillos y 7 carneros, un macho cabrío para el sacrificio por el pecado, y la oblación (45,21-24)	Ausente. Solo Esd 6,19-22 recuerda la 1° pascua celebrada por los hijos de Israel después de la reconstrucción del templo
	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS
	Ofrenda espontánea a ser comida delante de Yavé junto con el levita y los pobres (16,9-12)	Ausente	Ausente
	TIENDAS	TIENDAS	TIENDAS
	Fiesta de 7 días (sin víctimas) en que la casa toda se alegra con el levita y los pobres (16,13-15)	Siete días de sacrificios por el pecado, holocausto, oblación y aceite (45,25)	Ligada a la lectura del libro de la ley. Solo recuerda los ramos (Ne 8,14-18). Pero Esd 3,4 recuerda los holocaustos cotidianos.

Los cambios de "filosofía" son más que evidentes: toda celebración tiene como objetivo y como lógica, en el texto del Deuteronomio, la "alegría" de la casa. El oferente come siempre, a no ser en el caso del holocausto, del sacrificio ofrecido que de esta manera pasa a ser una verdadera refección sagrada. El diezmo mismo, las primicias y los primogénitos, serán ofrecidos y comidos comunitariamente. La atención a los pobres (huérfano, viuda, extranjero, levita) es típica de este código y sobrepasa todos estos gestos culturales.

La memoria de la historia del pueblo, desde Abraham hasta el éxodo, marca su presencia (Dt 26,5-10) en uno de los textos más antiguos y más lindos de toda la Biblia.

La preocupación por la "alegría" de la casa nunca es explicitada en los textos postexílicos: diezmo, primicias, primogénitos pertenecen ahora a levitas y sadoquitas. Aparece, en los detalles, la ofrenda obligatoria/tributo. El destino de todos esos bienes es la sala del tesoro del templo.

El único sacrificio del que va a participar el oferente será el sacrificio pacífico o de comunión, sobre el cual no se dice casi nada. El Levítico (7,34), sin embargo, legislará sobre él estableciendo la parte que corresponde al sacerdote: la espalda, las quijadas y el estómago (Dt 18,3) serán cambiados por las costillas del pecho y por el muslo derecho: ¡el muslo del tributo!

d. Las “cosas santísimas”

Más importante es la creación de nuevos gestos sacrificiales: son las “cosas santísimas”: *la oblación, el sacrificio por el pecado y el sacrificio de reparación*. Completamente ausentes en el Deuteronomio, estos ritos garantizan el alimento para los sadoquitas: ¡son “sagrados entre los sagrados”!

La oblación

La oblación era, en su inicio, un “presente” ofrecido a amigos y autoridades y, en este caso, algunas veces, era obligatorio. Cuando este “presente” era ofrecido a Dios era quemado completamente.

La voz profética se elevó varias veces contra la oblación cuando era celebrada sin compromiso por la justicia (Is 1,13; 43,23; 57,7; 66,3; Jr 14,12; Am 5,22-25). La crítica más fuerte la encontramos en 1 S 2,17.29 que acusa a los hijos de Elí de “pisar” la oblación y de “engordar” con la oblación ofrecida por el pueblo.

Apoderarse de esta ofrenda, que era exclusiva de Dios, era más que un abuso.

La legislación del segundo templo cambia completamente este esquema:

“Si alguien ofrece una oblación como ofrenda a Yavé, ésta consistirá en flor de harina sobre la cual derramará aceite y colocará incienso. Y la traerá a los hijos de Aarón, los sacerdotes; tomará de ella un puñado de flor de harina y de aceite y todo el incienso, y el sacerdote los quemará sobre el altar como memorial, ofrenda quemada de agradable olor a Yavé. La parte restante de la ofrenda pertenecerá a Aarón y a sus hijos, cosa sacratísima de entre los manjares abrasados para Yavé” (Lv 2,1-3).

Lo que ayer era un abuso imperdonable que causó la extinción del sacerdocio de la casa de Elí, hoy es ley de Moisés para alimentar al sacerdocio de la casa de Sadoc. Esta misma legislación será aplicada a las primicias que también pertenecen a los sacerdotes (Lv 2,14-16).

Solamente la oblación ofrecida por los sacerdotes será, esa sí, completamente quemada (Lv 6,15b-16). Esta diferencia ritual sirve para poner de relieve, una vez más, la figura sacerdotal. La oblación del sacerdote, y solo la de él, es una “oblación total” (traducción de la Biblia Jerusalén) capaz de ser aceptada directamente por el fuego divino.

La oblación de los otros, aparte de pasar por la mediación sacerdotal, en la hora del rito, será reservada para alimento sacerdotal. Dios se contenta con un “puñado” de harina, quemado como “memorial”.

Hay también otra novedad todavía más significativa: a partir de esta época la oblación, además de ser un gesto ritual específico, estará obligatoriamente presente, como complementación, en casi todos los otros ritos de sacrificio.

“Si presentareis manjares abrasados a Yavé... el oferente traerá para su ofrenda personal a Yavé una oblación de un décimo de flor de harina, amasada con un cuarto de hin de aceite y una libación de un cuarto de hin de vino por cordero... Para un carnero, la oblación será de dos décimos de flor de harina amasada con un tercio de hin de aceite, acompañada por una libación de un tercio de hin de vino;... si fuese un novillo..., será ofrecida una oblación de tres décimos de flor de harina amasada con medio hin de aceite y ofrecerás una libación de vino de medio hin... De acuerdo con el número de las víctimas que vais a inmolar haréis lo mismo para cada una de ellas” (Nm 15,3-12).

El “peso” de la oblación es preciso y definido en los detalles para cada tipo de sacrificio. Todos los animales sacrificados están siempre acompañados por su correspondiente oblación.

El sacrificio por el pecado

Otra “cosa sacratísima” de que habla Ez 40-48 es el *sacrificio por el pecado y el sacrificio de reparación*. Estos dos sacrificios están casi ausentes de los textos preexílicos. Los encontramos solamente en 2 R 12,17 donde se dice que “*el dinero ofrecido por la expiación de un delito o de un pecado no era destinado al templo de Yavé, sino que quedaba para los sacerdotes*”. En los dos casos, se trata de una reparación pecuniaria y muy ocasional.

Tal vez sea en relación con este tipo de sacrificio que Oseas denuncia que “*ellos se alimentan de los pecados de mi pueblo y ansían por su falta*” (Os 4,8).

A partir de Ez 40-48 se comienza a hablar de forma sistemática de estos ritos. Pasan a ocupar un espacio mucho más importante y se vuelven centrales en la liturgia del segundo templo.

Trátase, inicialmente, de gestos de expiación comunitaria a ser cumplidos en los momentos litúrgicos más importantes. Aun así, ya está bien presente la dimensión individual: el sacrificio por el pecado debe ser ofrecido “*por el hombre que hubiese pecado por inadvertencia o irreflexión*” (Ez 45,20). Levítico y Números, más tarde, “personalizarán” todavía más este rito y cada uno que estuviese en situación involuntaria de impureza o de pecado, tendrá que ofrecer su propio sacrificio.

Nm 15,22-31 nos da testimonio de este paso de lo comunitario a lo individual:

“Si dejareis de cumplir, por inadvertencia, cualquiera de estos mandamientos que Yavé ha transmitido a Moisés (todo aquello que Yavé os ordenó por intermedio de Moisés, desde el día en que ordenó todas estas cosas, y a vuestras generaciones), se ha de proceder de esta manera:

Si fuese la comunidad la que cometió una inadvertencia, la comunidad entera hará el holocausto de un novillo como aroma agradable a Yavé, junto con la oblación y la libación según la norma, y ofrecerá un macho cabrío en sacrificio por el pecado (...).

Si fuese solo una persona la que pecó por inadvertencia, ofrecerá, en sacrificio por el pecado, una cabra de un año. El sacerdote hará delante de Yavé el rito de la expiación por la persona que se desvió por el pecado de inadvertencia, cumpliendo sobre la persona el rito de la expiación, y ella será perdonada, sea que se trate de un nativo entre los hijos de Israel, sea de un extranjero que habita en medio de ellos. Habrá una sola ley entre vosotros, para aquel que procede por inadvertencia. Aquel que proceda deliberadamente, sin embargo, sea nativo o extranjero, comete ultraje contra Yavé. Tal individuo será exterminado de su pueblo: despreció la palabra de Yavé y violó su mandamiento. Este individuo deberá ser eliminado, pues su culpa está en él mismo” (Nm 15,22-31).

Trátase del pecado cometido inadvertidamente contra alguna norma legal.

¿De qué norma se trata? Nm 15,22 habla “de estos mandamientos” y podríamos entender, de forma restringida, las normas culturales elencada anteriormente (Nm 15,1-21). Pero el versículo siguiente se encarga de ampliar el alcance de las posibilidades de transgresión: *“todo aquello que Yavé os ordenó por medio de Moisés”* (Nm 15,23). En este caso se han de acumular decenas de disposiciones legales, culturales, jurídicas, que nunca podrían ser totalmente respetadas. No había manera de sacrificar tantos animales para expiar tantos pecados.

Esta “generalización” posterior hará del sacrificio por el pecado un instrumento, creo yo, más psico-pedagógico que efectivamente económico. El objetivo será restablecer una situación crónica de pecado y una pedagogía del miedo capaz de alcanzar a todos los transgresores y de crear una profunda dependencia respecto del templo.

“¡Los impíos serán exterminados de la tierra, los traidores serán barridos de ella!” (Pr 2,22)

Pecado y posesión de la tierra: he aquí una conexión interesante para enfrentar “teológicamente” el mayor problema económico del postexilio, el conflicto entre “hijos de Israel” y “pueblos de la tierra”: *el impío, el impuro, el injusto, el transgresor no tienen derecho a la posesión de la tierra.*

Este esquema de dependencia psicológica, provocada por el hecho de sentirse siempre en condición de pecador/impuro y de necesitar el perdón, hace que el agricultor permanezca en una situación de “provisoria” ya que, en cualquier momento, puede quedar manifiesta su impiedad y tendría que “pagar” por ella o perder la tierra.

Es interesante echar una ojeada al detalle siguiente: cuando se habla del pecado del jefe de las aldeas campesinas y del pecado del “pueblo de la tierra”, se añade un complemento:

“Si alguien le advierte del pecado cometido” (Lv 4,23.27)

Debemos suponer que una autoridad tenía las condiciones y la fuerza de intervenir y alertar en cuanto al error involuntariamente cometido.

Entre las decenas de disposiciones, la posibilidad de que exista un pecado involuntario era muy grande. El mecanismo de “advertencia” podía funcionar “a criterio” de la autoridad, creando un clima de inseguridad y de autocompreensión por parte del pueblo de ser pecador, merecedor de los castigos divinos en caso de no alcanzar el perdón por la mediación del altar y del sacerdote.

El fundamento de este mecanismo dependía también de aquella que considero la medida más sofisticada de control social:

“Si, después de haber oído la fórmula de imprecación, tenía el deber de dar testimonio, ya que vio o supo de algo, pero no declara nada, lleva el peso de su iniquidad” (Lv 5,1b).

“Si hiciese un falso juramento respecto de cualquier pecado que alguno pueda cometer” (Lv 5,22b).

¡Cualquiera puede ser llamado a dar testimonio sobre el pecado de otro!

La sofisticación de la dominación llega al punto de transformar a cualquiera en alcahuete de otro. Es fácil de imaginar lo que eso puede significar, en una región tan pequeña como el Judá postexílico.

Las relaciones sociales del campo, donde todos conocen a todos, quedan estremecidas por la sospecha, por el recelo, por la posibilidad atroz que tu vecino, aquel que come el pan contigo, pueda ser tu traidor, aquel que levante el calcañar contra ti.

El sacerdote asume para sí el poder gigantesco de controlar las conciencias, sujetándolas y usando el “pecado de inadvertencia” como instrumento de dominación. No hace falta ser un pecado grave, basta que

sea una transgresión *contra cualquiera de los mandamientos de Yavé* (Lv 4,2.13.22.27). Basta con tocar *“cualquier cosa impura”* (Lv 5,2) o *“cualquier impureza humana”* (v.3), basta olvidarse de un juramento (voto/promesa?) hecho (v.4).

Para terminar, es necesario ver cómo funciona el proceso del perdón.

“El sacerdote hará de esta manera el rito de expiación por el pecado y será perdonado” (Lv 4,20.26.31.35; 5,10.13).

El perdón no pasa por un proceso de conversión, es “cosificado”: un gesto ritual, correctamente celebrado, es suficiente y necesario para garantizar la intervención purificadora de Dios. Es una especie de *“ex opere operato”* que destaca el poder mágico de quien, como el sacerdote, tiene el poder de controlar la acción divina.

En cuanto yo pueda “ofrecer” mi sacrificio, tendré la garantía de ser perdonado. El grupo más rico, aun siendo pecador, tiene todavía el privilegio de ganar el perdón divino con su sacrificio por el pecado. ¡Uno apaga tapa al otro!

El “temor de Dios” deuteronomico, la conversión del corazón, la decisión de practicar “el derecho y la justicia”, proclamada por el verdadero Ezequiel (18,21-22.32), que garantizaba el perdón, fueron sustituidos por sangre de novillos y machos cabríos.

Una vez más, al pecado y a su expiación está ligado el interés inmediato de la clase sacerdotal dominante. El sistema de pureza y de impureza era el sustentáculo de toda la sociedad del segundo templo.

Esdras y Nehemías deben de haber legislado sobre eso, procurando reglamentar el proyecto de Ez 40-48. No fue fácil imponer estas costumbres litúrgicas/económicas a una población hostil.

2. La misión de Esdras

Cuando Esdras vino a Jerusalén tenía en sus manos dos cosas importantes para el éxito de su misión: una enorme cantidad de oro y plata, y un *libro* (Esd 8,26-27).

Debemos preguntarnos lo que debió significar para el microscópico Judá una inyección tan grande de recursos. ¿Por qué? El culto no exigía tanto. Artajerjes mismo ya había liberado, para este fin, *100 talentos de plata, 100 coros de trigo, 100 medidas de vino, 100 medidas de aceite, y sal a voluntad* (Esd 7,22).

Son toneladas de alimentos, como para que ningún depósito estuviera faltante.

¡Y Esdras trajo otros 650 talentos de plata, 100 de oro y además copas de oro por 1000 dracmas (8,3 kg) (Esd 8,26-27)!

Este oro y esta plata debieron haber hecho subir hasta las estrellas los precios de la mercadería. ¡650 talentos de plata servían para comprar 280.000 bolsas de cebada y rescatar 40.000 hombres adultos! Carísima la cebada y desvalorada la persona.

Todo esto desequilibró, ciertamente, el mercado local perjudicando sobre todo a los productores y favoreciendo a los especuladores más provistos.

Creemos que estos recursos sirvieron para rescatar, a precio bajo, a los *“hijos del exilio”* que estaban trabajando como braceros o como esclavos en las tierras del *“pueblo de la tierra”*. Luego de rescatados habrían recibido, para comenzar, la cebada prestada a precio altísimo (Ne 5,8-11).

Estos recursos sirvieron también para comprar tierras para el santuario en favor de los que regresaron con Esdras, y para recibir el apoyo de las autoridades locales que *“enaltecieron al pueblo y al santuario”* (Esd 8,36b).

En la otra mano, Esdras tenía un libro que contenía un proyecto apoyado claramente por el rey. Como dijimos, este libro podría ser el texto de Ez 40-48, aumentado tal vez por Lv 17-26, el “código de santidad”; es sabio no querer cerrar la cuestión. Se trataba ciertamente de una ley que podía ser aplicada, debía tener tribunales y magistrados y contemplaba penas y castigos.

Interesantes son los cambios en la reacción del pueblo al oír la lectura oficial y litúrgica de este *libro* (Ne 8).

Nehemías 8,5-6 nos dice que el pueblo se puso de pie delante del libro abierto y que, *antes de oír la lectura*, al escuchar la bendición, ya gritaba: “Amén, amén”, postrado en adoración.

Ne 8,9-12, por su lado, nos dice que el pueblo, *después de haber oído y entendido la lectura*, comenzó a llorar, a hacer luto. Es común comentar que fue un llanto de conmoción y de arrepentimiento, pero la insistencia de los levitas en acallar al pueblo (con el uso reforzado del hifil de *jasah*) puede muy bien hacer sospechar una reacción de oposición y de queja. ¿Será solamente cuestión de matices?

No me parece que haya dudas acerca de que la situación de bienestar provocado al son de plata y oro haya creado desequilibrios difíciles de administrar por largo tiempo. La especulación engendrada por esta política provocó desajustes que, de a poco, debieron haber sido sentidos hasta en las regiones vecinas. El oro y la plata del santuario desequilibraron las relaciones comerciales tradicionales, con el surgimiento de un nuevo centro económico.

La reformulación originaria de las propiedades, compradas por los que vinieron con Esdras, la prosperidad subsecuente de éstos, y el fortalecimiento de Jerusalén, provocaron celos, peleas y la reacción de los otros que estaban junto al emperador persa.

Algo más aconteció que aumentó el conflicto. Fueron los casamientos con mujeres de la región. Esto no estaba en las previsiones de Esdras. La convivencia, en la tierra, con los “pueblos de la tierra”, podía ser pensada, no empero el casamiento con sus hijas.

Es importante tener en claro que no se trata del casamiento de los primeros repatriados que ciertamente se unieron al “pueblo de la tierra” creando, después de 80 años, una situación irremediable.

Se trata de gente (111 personas) del propio grupo de Esdras. Confirma esta hipótesis el hecho de que solo algunas mujeres habían tenido hijos (Esd 10,44).

Esdras exige la expulsión de estas mujeres. La razón más importante es:

“Para que seáis fuertes y comáis lo mejor de la tierra y la dejéis por herencia a vuestros hijos para siempre” (Esd 9,12b).

Es un problema de *tierra*: por ley, la tierra pertenece a los hijos de Israel y los herederos de estas uniones ya no pueden recibir este título.

Podemos imaginar cuál fue la reacción que esto provocó en medio del pueblo de la tierra, que vio sus hijas y nietos rechazados solo por no haber venido de Babilonia y sus tierras amenazadas por cuestiones de pureza racial. La confusión estaba armada.

No sabemos cómo terminó la misión de Esdras. Esta misión, en lugar de mejorar la situación, había provocado revuelta y confusión. Ni Artajerjes ni los sabios de la diáspora querían que tal cosa sucediese. El proyecto era la convivencia pacífica de los dos grupos.

Es posible que Artajerjes hubiese retirado su apoyo a Esdras. La celebración penitencial del cap. 9 de Nehemías puede muy bien ser el testimonio de este momento: este texto sería difícilmente comprensible en otra realidad.

“Hoy somos esclavos en la tierra que diste a nuestros padres para que gozaran de sus frutos y bienes. Sus productos van para los reyes, a los cuales tú nos sujetaste (...); estamos en grande aflicción” (Ne 9,36-37). En esta oración penitencial el “pueblo de la tierra” es igualado al *faraón*, a los “*cananeos*” y a *Babilonia* (Esd 9,10.24.30). Fueron los tres mayores enemigos de la historia de Israel: una historia releída como historia de lucha contra el pueblo de la tierra.

Ahora, por causa del pecado y del error de los padres, reyes, príncipes y sacerdotes, los hijos de Israel continúan “esclavos” en su propia tierra. ¡Exilio en su casa!

Era una “grande aflicción”.

El punto final de la obra de Esdras será el punto de partida de la misión de Nehemías.

3. La misión de Nehemías

Algunos años después, en el 448, la revuelta de Megabises modificó la situación en favor de Judá. Después de derrotar dos veces a los ejércitos del cuñado Artajerjes, Megabises obligó al rey a aceptar un acuerdo mediado por la reina Amestris, su hermana. El acuerdo, sin embargo, no debe haber dejado tranquilo al emperador, pues Megabises gozaba del apoyo y de la simpatía de los demás gobernadores de la quinta satrapía.

Volvióse imperiosa la necesidad de tener aliados seguros en el área. El grupo judaíta, presente en la corte, debe haber presionado, a su vez, con el objetivo de recuperar los destinos de Judá.

La misión de Nehemías encaja bien en esta coyuntura.

a. Los adversarios

La primera y mayor evidencia es un cambio total de los “enemigos”. Los adversarios, para Nehemías, no son ya los “pueblos de la tierra”; tienen nombre, identidad y localización bien definidos. Ne 4,1 da la lista completa: Sanballat, Tobías, árabes (Gosem), amonitas y asdoditas.

Son los gobernantes, las autoridades, los jefes de los pueblos vecinos que circundaban la pequeña región de Judá y la colocaban en el eje económico del mercado griego que comenzaba a imponerse desde el mar, desde los puertos filisteos y a los cuales estas personas estaban ligadas. No vamos a olvidar que esta región será conocida por los griegos y por los romanos como Palestina: tierra de los *filisteos*. A través de Asdod, Judá, sobre todo la *sefelah*, estaba ligada con el incipiente pero ya poderoso comercio griego.

De nada servía el haber comprado tierras o rescatado gente, cuando los judaítas, apretados y cercados por estas fuerzas, estaban pagando, en su perjuicio, la prosperidad de los otros. No había con qué comerciar sin pasar por caminos, todos controlados. Judá estaba cerrado por un verdadero cerco político y económico. Estos eran los adversarios de Nehemías que reaccionaron al intento de fortalecer otro centro económico (Jerusalén) y otro grupo (los hijos de Israel), desequilibrando relaciones ya consolidadas y hegemonías locales ya constituidas social, política y económicamente.

Solo que esta vez, el apoyo del rey era para hacerse valer: la presencia militar al lado de Nehemías (Ne 2,9b; 4,23) y la aparición súbita de una cantidad razonable de armas: espadas, lanzas y arcos (Ne 4,10-12) son una prueba de ello.

Los enemigos tuvieron que aceptar la nueva situación que se estaba creando.

Nehemías tuvo que enfrentar también problemas internos a los propios judaítas.

Con el "gobernador" Nehemías asumiendo sus funciones, Judá se volvió por primera vez una provincia autónoma para todos los efectos.

Los jefes, los magistrados, los notables, los comerciantes y los sacerdotes dieron su apoyo irrestricto a Nehemías. Pero, por lo que todo indica, tal apoyo fue dado por simple utilitarismo: aceptaron el plan y colaboraron con Nehemías; no quisieron, sin embargo, romper definitivamente con las otras fuerzas presentes en la región, a las cuales estaban ligados por lazos de asociación económica y social.

Los comerciantes, sobre todo representantes de los sectores económicamente más fuertes, estaban del lado de Tobías, un judaíta yavista, jefe de los amonitas, cuyos negocios se confundían con los del templo. La correspondencia intensa entre los dos grupos no fue interrumpida por causa del muro construido (Ne 6,17-19). Cuando Nehemías volvió para Susa, estas relaciones continuaron tranquilamente (13,7).

b. La situación del pueblo

Para describir la situación del pueblo, el libro de Kippenberg "*Religión y formación de clases en la antigua Judea*", es un clásico en el tema. Remitimos a la lectura del mismo.

La situación de la población más pobre debía ser insoportable también por causa del pesado sistema de tributación de los persas, que Nehemías ciertamente vino a reforzar (Ne 5,4). Solamente el grupo sacerdotal estaba exento de cualquier impuesto (Esd 7,24).

El propio Nehemías afirma que los gobernadores que estuvieron antes de él cobraban también del pueblo trigo y vino (Ne 5,15). Esta situación produjo un empobrecimiento progresivo de los sectores más débiles; ellos entraron en un proceso de endeudamiento que los llevó a buscar algún pariente a quien vender su campo. De ahí en adelante ellos solamente perdían, teniendo que pedir préstamos y pagar intereses, a veces absurdos, de hasta el 60% al año.

Las deudas aumentaban hasta obligar a la venta de los hijos, hasta la esclavitud, incrementada por el mercado griego que, como recuerda Joel 4,6, compraba y vendía mano de obra esclava. El esclavo pasó a valer más cuando dejó de ser solamente mano de obra barata y llegó a ser mercadería para ser vendida. No se trata, por tanto, solamente de la presencia del esclavo/bracero de los tiempos monárquicos, fruto de la hipoteca de las tierras y del cual hablan el código de la alianza y el deuteronomico. Trátase de una verdadera "venta" de personas, sobre todo de las "hijas" (Ne 5,5). Esta venta parece ser para las "naciones", e irreversible (Ne 5,8.9).

Debemos añadir a todo esto el trabajo que exigió la reconstrucción de los muros. Las mujeres no aguantaron calladas. El "grito grande" del pueblo fue oído.

El conflicto es de judaítas contra judaítas. Nehemías conoce la historia. Los judaítas que vinieron después del edicto de Ciro, con Sesbassar y Zorobabel, no consiguieron hacer prevalecer sus proyectos y tuvieron que sujetarse a negociar con el pueblo de la tierra judaíta y hasta a venderse a éste. A partir de la misión de Esdras, hubo un proceso de rescate: los hermanos de la diáspora colaboraron para libertar a los hermanos de Judá y concedieron préstamos para que pudiesen comenzar sus actividades. Y ahora, aprovechándose de la situación de fragilidad de los mismos rescatados, los "salvadores" los están re-comprando para sí a través de la usura, el mismo sistema de préstamo a interés que permitiera que muchos en Babilonia se hubiesen hecho ricos (Ne 5,8).

Fue solamente un trueque de dones: la aparente generosidad de los que vinieron de Babilonia fue "retribuida" con mucha riqueza a costa de los hermanos que habían sido "ayudados" ayer y que hoy estaban gritando de desesperación.

El grupo que vino de Babilonia para ayudar, acabó aprovechándose de la situación favorable y se enriqueció todavía más. También Nehemías hizo lo mismo: él, sus hermanos y sus ayudantes, su grupo más restringido. Ellos también prestaron trigo y dinero.

Verdad es que Nehemías no llegó a comprar tierra alguna, pero el hecho de decirlo como mérito significa dos cosas: que la práctica era común y que la tentación de hacerlo era grande.

Era necesario encontrar una solución que posibilitase recrear relaciones internas estables, sin sacudir sin

embargo el tributo para el emperador. Era preciso llegar a un arreglo de la situación para evitar una revuelta del pueblo, que pudiese dejar por la mitad los trabajos de reconstrucción de los muros. Ninguna ciudad puede vivir sin el aporte del campo.

Nehemías fue bastante lúcido para detectar las causas de las quejas del pueblo: el problema era la usura, era el préstamo a intereses imposibles que atragantaba al pueblo, obligado a venderse para pagar y que, aun así, nunca conseguía sacarse su deuda.

“Sois usureros cada uno respecto de sus hermanos” (Ne 5,7)

¿Quién es el usurero? El grupo con el cual Nehemías está en contacto desde el inicio de su misión, el grupo que aprobó la reconstrucción del muro y que debe haber mandado, con entusiasmo, a sus “siervos” que trabajasen en la obra. La solución es simple:

“Restituídes sin demora sus campos, sus viñas, sus olivares y sus casas y perdonadles la deuda del dinero, del trigo, del vino y del aceite que habéis dado en préstamo” (Ne 5,11).

No fue un cambio estructural sino un “arreglo” de emergencia. Gottwald observa que, al atacar los abusos de la clase rica, Nehemías los ayudó a consolidar su dominio sobre Judá.

La situación, sin embargo, no podía depender solo de la “buena voluntad” del gobernante. Era urgente organizar oficialmente la comunidad de manera que fuese autónoma y capaz de sostener a sus autoridades.

c. Una comunidad en torno del templo

Los jefes, los levitas y los sacerdotes, toda la gente de la ciudad, *“establecieron, escribieron y sellaron”* una alianza (Ne 10,1-2).

¿Cuáles son las decisiones de esta “alianza”?

- No realizar en adelante casamientos con la gente del pueblo de la tierra. Nótese, sin embargo, que ya no se habla más de expulsar a mujeres e hijos. Nehemías, más prudente que Esdras, no quiso crear un conflicto mayor.

- Durante el sábado, nadie en adelante compraría mercaderías, especialmente el trigo llevado a la ciudad por el pueblo de la tierra. Es la victoria de Nehemías. *Cambió el rumbo del mercado: el trigo, ahora, viene del campo hacia la ciudad.* El pueblo de la tierra, ahora, gravita en torno de Jerusalén. Sanballat y Gosen, el árabe, perdieron espacio. Asdoditas y amonitas serán todavía un problema (Ne 13,1-3). Tobías se mantendrá fuerte por mucho tiempo.

- La celebración del séptimo año. Este compromiso es interesante porque une la tradición de Ex 23,10-11, que pedía no recoger los frutos del 7° año, con la tradición de Dt 15,1-6 que exigía el perdón de las deudas.

- La tasa de 1/3 de ciclo anual para los gastos normales de la casa de Dios. Es una tasa pequeña, aunque multiplicada “per capita”, para el mantenimiento de los ritos obligatorios por calendario. La novedad política es significativa: *a partir de ahora el templo deja de ser un templo solamente estatal, mantenido solo por el rey, y pasa a ser sostenido también por la colaboración de cada judaíta.*

- La rotación, casa por casa, para el aprovisionamiento de la leña. Más tarde se dirá que el fuego del altar de los holocaustos no se puede apagar (Lv 6,5-6). Esta será una necesidad tan difícil de ser atendida que el *Talmud* la reglamentará en sus detalles (*Taanit* IV,5).

Siguen las disposiciones para el mantenimiento de sacerdotes y levitas:

Son destinados al sostenimiento de los sacerdotes:

- las primicias de la tierra y de todos los árboles frutales;
- los hijos primogénitos y los primogénitos de todos los animales;
- las primicias del trigo, del vino y del aceite;
- el décimo del diezmo recaudado.

Y para los levitas:

- el diezmo de la tierra (Ne 10,38b).

Para que este “compromiso” fuese mantenido, ¡el diezmo iría a ser cobrado *in loco* por los levitas bajo la supervisión de un aaronita (Ne 10,39)!

¿El destino? Las salas del tesoro, donde serían conservados el trigo, el vino y el aceite (Ne 10,40). ¡El templo era el nuevo almacén de la región de Judá!

La conclusión económico-teológica es clara:

“¡No abandonaremos más la casa de nuestro Dios!” (Ne 10,40c).

Este “cuidado” recaía, casi completamente, sobre los hombros del campesino, ahora indisolublemente amarrado al almacén del templo de Jerusalén y dependiente nuevamente de él a través del sacrificio-tributo. A decir verdad, las cosas no funcionaron tan bien como fueron escritas por Nehemías. Tuvo que volver una segunda vez para intentar resolver justamente estos problemas.

El capítulo 13 dará testimonio del fracaso en la implantación de estas decisiones:

- Las salas del tesoro habían sido alquiladas a Tobías por el sumo sacerdote Elyasib.
- El diezmo no estaba siendo recogido y los levitas tuvieron que volver a sus tierras.
- El sábado no estaba siendo respetado y el comercio funcionaba regularmente en ese día. La referencia a los “tirios” que traían peces para vender es una evidencia más de cuánto Jerusalén se había vuelto una plaza comercial importante.

- Fue necesario, además, enfrentar el problema de los casamientos con asdoditas, amonitas y moabitas. Esta vez ninguna mujer fue expulsada; se expulsó a un sacerdote, el hijo de Elyasib, que se había casado con la hija de Sanballat, el gobernador de Samaria.

El relativo éxito político y económico alcanzado por Nehemías había conseguido crear una base organizacional más firme y estable.

Los conflictos van a continuar y la legislación tendrá siempre que ser actualizada y reformulada. La intervención sacerdotal en los textos del Pentateuco y la obra del cronista se encargará de hacer esto. El eje económico, sin embargo, va a permanecer el mismo a lo largo de más de dos siglos y medio. Este proyecto entrará en crisis en el reinado de Antíoco IV Epifanes, que provocará la guerra macabea. Pero ésta ya es otra página de la historia.

Sandro Gallazzi

Cx. P. 12

68906-970 Macapá (AP)

Brasil

Traducción: J. Severino Croatto

El peso de la oblación de Ez 40-48 era mayor: “*Un efá por novillo, un efá por carnero y un hin de aceite por efá*” (Ez 45,24). En este texto, sin embargo, eran menores las ocasiones y las víctimas de los sacrificios (Ez 45,18-46,15).

Ez 40-48 pensó algo completamente nuevo y abandonó el viejo diezmo, sustituyéndolo, tal vez, con una *terumah* más leve, en que el 10% era solo del aceite (Ez 45,13-16). Nehemías prefirió modificar el viejo esquema y también implantó el nuevo.

Lv 27,16 ofrece una referencia de la cotización máxima de la cebada: 575 gramos de plata para 350 litros de cebada. Un litro de cebada costaba 1,64 gr. de plata. Para tener una idea, los mismos 575 gr. de plata rescataban un hombre ofrecido al santuario, de entre 20 y 60 años, y casi dos mujeres; 2,5 niños de 5 a 20 años y 5 niñas; 10 niños de 0 a 5 años y 17 niñas; 3 hombres ó 5 mujeres mayores de 60 años (Lv 27,3-7), hechas las debidas excepciones para los pobres.

Hay mucho en común entre estos dos textos:

- . el concepto de separación total entre lo santo y lo profano, lo impuro y lo puro (Lv 27);
 - . la idealización de la figura sacerdotal (Lv 21);
 - . la tolerancia con el extranjero que debe ser considerado como prójimo, como los del pueblo (Lv 19,24).
- Es posible, con todo, que el “Código de cantidad” tenga también varios estratos, producto de momentos e intereses teológicos diferentes (BJ).

Vale recordar que en ningún momento Nehemías denuncia este mecanismo de empobrecimiento que, sin embargo, es también causa de tanta pobreza. Ver Nancy Cardoso Pereira y Luis Torres, “La deuda externa y los niños: Nuestros hijos e hijas son tan buenos como los de ellos (Una experiencia)”: *RIBLA* 5-6 (1990) 103-129.

En un agregado posterior (Ne 10,29-30) la lista incluirá al resto del pueblo, los cantores, los porteros y los donados, casi queriendo implicar la realidad de todo Judá, en sus relaciones de campo vs. templo. Los primeros versículos, con todo, al describir esta alianza como una iniciativa ciudadana, parecen más objetivos.

Eso, sin embargo, se continuará simultáneamente (2 M 3,2-3).

Ya en el Deuteronomio podemos encontrar un cambio, operado posiblemente en los tiempos de Josías cuando, estando el culto concentrado en Jerusalén, se procuró garantizar a los sacerdotes las primicias del vino, del trigo, del aceite y la lana de la primera esquila del rebaño (18,4-5). La ofrenda obligatoria, el tributo, solo aparece en el capítulo 12, donde vemos la presencia de la mano del palacio josiánico.